

AENOR

Certificado Medio Ambiente CO2 Verificado



HCO-2021/0030

AENOR certifica que la organización

MAPFRE, S.A.

genera, de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 14064-1:2012, una emisión 13.543,2 t de CO₂-eq (Alcance 1: 1.575,66 t de CO₂-eq, Alcance 2: 544,16 t de CO₂-eq y Alcance 3: 11.423,38 t de CO₂-eq) y se compromete a su seguimiento en el tiempo.

para las actividades: Detalladas en el Anexo al Certificado.

que se realizan en: AV DAS NAÇÕES UNIDAS, 11711 - 18º ANDAR. - SÃO PAULO (BRASIL)

periodo calculado: 2019

conforme al: Informe de Emisiones Verificado del periodo 2019 y la Declaración de Verificación de AENOR, resultado de la verificación, de fecha 05 de marzo de 2021.

Fecha de emisión 2021-04-27

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rafael García Meiro', with a horizontal line drawn through it.

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR

Certificado Medio Ambiente CO2 Verificado



HCO-2021/0030

Anexo Certificado (Periodo calculado 2019)

El alcance de la verificación se establece para las actividades que presta la organización en los centros fijos ubicados en BRASIL.

Las actividades objeto de la verificación se establecen en 3 alcances (siguiendo las directrices de ISO 14064-1), que son:

- Alcance 1: Emisiones directas de GEI:
- Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI asociadas al consumo eléctrico
- Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI
 - o Emisiones asociadas a la producción del papel de oficina consumido en los centros fijos.
 - o Emisiones asociadas a la gestión de residuos de papel enviado a reciclar desde los centros fijos.
 - o Emisiones asociadas al consumo de tóner en los centros fijos.
 - o Emisiones asociadas a la gestión de residuos de tóner enviado a reciclar desde los centros fijos.
 - o Emisiones asociadas a la gestión de residuos de fluorescentes consumidos en centros fijos.
 - o Emisiones derivadas de la combustión en vehículos propios de empleados por viajes de negocio
 - o Emisiones derivadas del consumo de los vehículos de renting.
 - o Emisiones derivadas de los viajes de negocio en transporte público (tren y avión), utilizados por los empleados del GRUPO MAPFRE.
 - o Emisiones derivadas de Commuting: transporte de ida y vuelta de los trabajadores desde el domicilio al puesto de trabajo.
 - o Emisiones asociadas al ciclo de vida de los combustibles utilizados (Weel To Tank - WTT), tanto en centros fijos como en la flota móvil.

Este documento depende del Certificado con nº HCO-2021/0030 (periodo calculado: 2019) y su validez está condicionada a la del certificado que se cita.


Rafael GARCÍA MEIRO
Director General